



MINISTERIO DE SALUD  
DESPACHO MINISTERIAL  
correspondencia.ministro@misalud.go.cr  
2233-0683 / 2222-4018

MS-DM-2376-2020

San José, 16 de marzo de 2020

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Echandi  
Ministro  
Ministerio de Ambiente y Energía

Estimado señor:

En lo que va del presente año el país vive su tercer caso provocado por la ameba conocida como naegleria fowleri, en dos de los casos la afectación se ha debido a causa de aguas termales y la última se sospecha que pudo haber sido contraída del agua de pozo de dudosa procedencia, con la que los padres acostumbraban bañar al niño. Esto último indica que la ameba que es capaz de vivir y replicarse en el medio ambiente sin necesidad de un hospedero. Además, es capaz de subsistir hasta en los ambientes más inhóspitos y reproducirse de manera rápida.

En vista de lo anterior, se hace necesario crear una Comisión para Investigar el fenómeno de la naegleria fowleri, la cual se pretende esté compuesta por expertos de la Dirección de Protección Radiológica y Salud Ambiental del Ministerio de Salud, de la Dirección de Aguas del Ministerio de Ambiente y Energía, de la Universidad de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y la Caja Costarricense del Seguro Social, quienes analizarán la reincidencia de casos de naegleria fowleri en nuestro país.

Por lo que le solicito nombrar a un funcionario de la institución que usted dirige, que pueda colaborar en el tema. La primera reunión se realizará el lunes 23 de marzo a las 1:30 pm en la Sala 1, del quinto piso, edificio norte, del Ministerio de Salud.



MINISTERIO DE SALUD  
DESPACHO MINISTERIAL  
correspondencia.ministro@misalud.go.cr  
2233-0683 / 2222-4018

MS-DM-2376-2020

Pág. 2

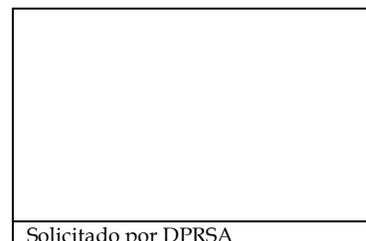
Para cualquier consulta dirigirse al Ing. Eugenio Androvetto Villalobos, Director de Protección Radiológica y Salud Ambiental al correo electrónico [eugenio.androvetto@misalud.go.cr](mailto:eugenio.androvetto@misalud.go.cr) o bien al número telefónico 8855 4030.

Con atentos saludos,

Dr. Daniel Salas Peraza  
**MINISTRO DE SALUD**

C: Archivo / Consecutivo

EA/vag



Solicitado por DPRSA